

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Grifols, S.A. (la “**Sociedad**”) mediante el presente escrito procede a comunicar la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad informa de que el Consejo de Administración de Grifols, en su reunión de carácter extraordinario de 29 de julio de 2026:

- tomó conocimiento de la renuncia presentada por D. Íñigo Sánchez-Asiaín Mardones por motivos profesionales, con efectos desde el 29 de julio de 2026, a su cargo como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, como miembro y Presidente del Comité de Auditoría, así como miembro de la Comisión de Estrategia, habiendo servido como consejero independiente durante casi 12 años;
- acordó, por unanimidad, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a D^a. Joanna Susan Le Couilliard como nuevo miembro del Consejo de Administración mediante el procedimiento de cooptación, cubriendo la vacante dejada por D. Íñigo Sánchez-Asiaín Mardones. D^a. Joanna Susan Le Couilliard, graduada en ciencias naturales por la Universidad de Cambridge y Chartered Accountant, cuenta con más de 20 años de experiencia en dirección ejecutiva en el sector sanitario adquirida en Europa, Estados Unidos y Asia, y ostentará la categoría de consejera independiente;
- acordó, por unanimidad, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a D^a. Joanna Susan Le Couilliard como nuevo miembro y Presidenta del Comité de Auditoría, sustituyendo a D. Íñigo Sánchez-Asiaín Mardones; y
- acordó, por unanimidad, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a D^a. Montserrat Muñoz Abellana como nuevo miembro de la Comisión de Estrategia, sustituyendo a D. Íñigo Sánchez-Asiaín Mardones.

En Barcelona, a 30 de julio de 2026

D^a. Laura de la Cruz Galán
Secretaria del Consejo de Administración